

## Comunicado de prensa

19 de Noviembre de 2024.

# EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA SIGUE SIN DARSE POR ALUDIDO

**El Ayuntamiento de Córdoba sigue sin valorar como se merece el primer parque fluvial de la ciudad. El elemento matriz del Parque de Levante es el arroyo Pedroches, principal activo ambiental, educativo, patrimonial y paisajístico del Parque de Levante, y, sin embargo, el Ayuntamiento de Córdoba lo ignora, no sabe o no quiere plantearse una gestión sostenible y responsable del mismo. Por ello, ha optado por la vía fácil e irresponsable, abandonarlo a sus suerte.**

En los últimos años, se ha producido un cambio en las formas de afrontar la integración de los ríos en las ciudades, habiéndose desarrollado planes que pretenden recuperar su calidad ambiental y devolver a los tramos fluviales urbanos un papel vertebrador de la ciudad que atraviesan, pero, por lo que observamos a diario desde la asociación "**Amanecer de Fátima**", no se han enterado o no se quieren dar por aludidos.

El potencial de uso público del Parque de Levante es extraordinario. Pero algunos aspectos de gran trascendencia no se están atendiendo, todo lo contrario: el Parque de Levante, además de ser un espacio para el recreo, para el ocio, para el paseo o para el deporte, está llamado, o debería de ser así, a ser un soporte territorial fundamental como corredor ecológico (Cinturón Verde) y para desarrollar fórmulas de uso público complementarias a las habituales. Nos referimos al potencial que tiene el Parque de Levante para alojar actividades asociadas a la práctica agroecológica (implantación de huertos comunitarios en el olvido casi absoluto a fecha de hoy) o para desarrollar actividades estables de educación e interpretación ambiental, aspectos que no son recogidos, a pesar que los presupuestos que han hecho posible un espacio verde demandado justamente por la vecindad desde hace más de 30 años, establecen de forma obligatoria dedicar un porcentaje del presupuesto a este tipo de iniciativas.

Independientemente de lo descrito anteriormente, el arroyo Pedroches, en su tramo urbano, está totalmente abandonado a su suerte. Parece como si en el Ayuntamiento de Córdoba no quisiera o no sabiera que hacer con él.

La presencia de residuos es una constante a lo largo de todo el tramo urbano. Se acumulan en los bordes del cauce y entre las ramas y arbustos del Pedroches. Los servicios de limpieza recogen las papeleras y alrededores, y para contar. El lecho del arroyo, sus márgenes y los caminos de servicio que lo jalonan están repletos de residuos y basura de diversa tipología y características, generando un aspecto deplorable.

La especies exóticas, alguna de carácter invasivo como la caña de bambú (*Arundo donax*) se va extendiendo en determinados tramos del arroyo Pedroches. Habría que recordar que las formaciones de *A. donax* también afectan negativamente a la hidrología y la geomorfología fluvial. Los cañaverales en las márgenes de los arroyos, como es el caso, pueden llegar a funcionar en la práctica como muros, concentrando la energía del flujo de agua en el cauce, lo que conduce a su excavación y al desmoronamiento de las

orillas durante las crecidas (Else 1996; Bell 1997). Durante estos acontecimientos catastróficos, cañas y rizomas pueden acumularse formando represas taponando e impidiendo el correcto funcionamiento de estructuras de control de inundaciones, con consecuencias potencialmente graves. Además de la caña común hay otras especies alóctonas, dispersas por todo el tramo urbano que se deberían de eliminar manualmente, como los ejemplares de eucaliptos, washingtonias, moreras de papel, falsos plátanos, aloe vera, etc.

Por otro lado, el legado patrimonial está literalmente infravalorado y por tanto abandonado por las administraciones públicas. Además del valor ambiental y paisajístico, el arroyo Pedroches cuenta con uno de los mejores construcciones de origen romano, un puente, de tres arcos, restaurado en varias ocasiones pero con un elevado grado de deterioro en la actualidad. Resulta incompresible para esta asociación vecinal que un patrimonio arquitectónico de esta importancia, que formaba parte de la vía "*Corduba-Emerita*", se encuentre en el más de los ignominiosos abandonos por parte de las adinistraciones competentes.

Es por ello, que la asociación **AMANECER DE FÁTIMA**, reclama del Ayuntamiento de Córdoba la adopción de la siguientes medidas, a saber:

1. Elaboración de un Plan de Manejo, Conservación y Protección del Arroyo Pedroches. Para ello demandamos la creación de un grupo de trabajo integrado por los colectivos sociales, ambientales y la UCO, entre otros.
2. Plan de Choque para la limpieza de residuos de caminos de servicio, márgenes, etc.
3. Eliminación de las formaciones de *Arundo donax* presentes en el tramo urbano del arroyo Pedroches.
4. Retirar manual del ramaje y árboles caídos, particularmente los situados transversalmente al cauce.
5. Desbroce de la vegetación que está cubriendo el puente romano y la restauración del mismo por parte del Ayuntamiento de Córdoba y la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.
6. La puesta en marcha de un Plan de Interpretación y Educación Ambiental entorno al Parque de Levante, como el arroyo Pedroches como elemento matriz.

Más información.....